



KPMG Asesores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Cobega S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018**

A los Accionistas de Cobega S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Cobega S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2018 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "*Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "*Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*" del citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

---

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado "*Alcance del informe*", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



## Fundamento de la conclusión con salvedades

---

El EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto no desglosa información relativa a los contenidos establecidos por la normativa mercantil vigente en relación al número de despidos; las remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional; la brecha salarial; las remuneraciones medias de los administradores y directivos desagregadas por sexo; ni los beneficios obtenidos país por país.

## Conclusión con salvedades

---

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por el efecto de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Cobega S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "*Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad*" del citado Informe de Gestión consolidado.

## Uso y distribución

---

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.

Patricia Reverter Guillot

16 de mayo de 2019

## **Anexo I: Estado de información No Financiera**

### **1. Alcance del informe**

El Consejo de Administración de Cobega, S.A. (Grupo Cobega) formula el presente Estado de Información No Financiera de acuerdo con la ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera. El presente documento es un anexo al informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Cobega.

Grupo Cobega está constituido por un conglomerado de empresas de diferentes tamaños y actividades diversas. A raíz de la nueva normativa, Grupo Cobega ha llevado a cabo un análisis de materialidad y el presente informe recoge información sobre las sociedades del Grupo consideradas relevantes para las materias especificadas por dicha ley. Estas sociedades son Cobega, Equatorial Coca-Cola Bottling Company, Daba, Cobefood y Nosoplás, que conforman más del 90% del consolidado de Cobega (tanto en términos de volumen de negocio como en términos de empleados). En aquellos apartados en los que el alcance difiera por dificultad de obtención del dato, se incorporará una especificación al respecto.

Tal y como se muestra en el Anexo I, “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre”, todos los requerimientos de la ley se consideran relevantes para el negocio y por tanto se indica el apartado de este informe donde se le da respuesta.

Las sociedades Coca-Cola European Partners y Cacaolat se consolidan a través del método de puesta en equivalencia y no son consideradas sociedades dependientes en términos de la ley 11/2018. Consecuentemente quedan fuera del alcance del presente informe.

### **2. Información general**

#### **Modelo de negocio**

Grupo Cobega es un grupo empresarial con presencia internacional que opera en el sector de las bebidas y la restauración.

Su matriz Cobega S.A. tiene sede en Barcelona y fue fundada en 1951 por Santiago Daurella con el objetivo de comercializar productos de The Coca-Cola Company en España. Posteriormente, las distintas generaciones de la familia fueron poniendo en marcha iniciativas de diversificación e internacionalización que ampliaron el ámbito de actividad del grupo.



En la actualidad, el grupo está gestionado por la tercera generación de la familia Daurella y sus principales actividades, determinadas por contribución al EBITDA consolidado del grupo, son:

- **La producción y distribución de bebidas refrescantes licenciadas por The Coca-Cola Company.** Dentro de esta línea de negocio se engloba la compañía Equatorial Coca-Cola Bottling Company (ECCBC), que produce y distribuye 5 gamas de producto (refrescos, zumos, agua, bebidas energéticas y cerveza/malta) a través de 24 marcas en 13 países del Magreb y África Occidental.
- **La comercialización de café capsulado Nespresso, incluyendo la venta de cápsulas, máquinas y demás accesorios.** Esta actividad se ejecuta desde la sociedad Daba, que opera en España, Andorra y varios países de África (principalmente Marruecos y Argelia) a través de 104 puntos de venta.
- **La explotación de la masterfranquicia de Domino's Pizza.** Esta actividad se lleva a cabo desde Cobefood en Portugal, Austria y Eslovaquia a través de la marca Daufood. Dispone de 35 puntos de venta y 1 commissary.
- A efectos de este informe, también se considera material la actividad de producción, comercialización, distribución y venta de envases y embalajes de plástico, llevada a cabo por la empresa del grupo Nosoplás, que gestiona 3 plantas de inyección y soplado de preformas de plástico, además de una línea de PET reciclado.

## Presencia geográfica

**Sede:** España

### Principales mercados en los que opera:

- **Europa:** España, Portugal, Austria, Eslovaquia y Andorra.
- **África:** Marruecos, Argelia, Ghana, Cabo Verde, Senegal, Guinea Conakry, Guinea-Bissau, Mauritania, Gambia, Sierra Leona, Liberia, Sao Tomé y Príncipe, Guinea Ecuatorial, Sudán del Sur y Gabón.

## Objetivos y estrategias de la organización

En los últimos años, el Grupo Cobega ha llevado a cabo un importante ejercicio de transformación con el fin de preparar su estructura para continuar con la gestión eficaz en un entorno crecientemente cambiante en el que las necesidades de los consumidores y los avances tecnológicos evolucionan con rapidez.

Para ello, el Grupo ha profundizado en su gobierno corporativo a través de la homogeneización de su marco normativo y del refuerzo de su estructura de control interno. También está trabajando en una optimización de los flujos y las estructuras de información que permitan el máximo aprovechamiento de las nuevas capacidades tecnológicas disponibles en el mercado.



El objetivo del Grupo es continuar esforzándose para consolidar y mejorar sus resultados de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo y, con ello, crecer en nuevas regiones y negocios.

### **Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución**

La OCDE estima un crecimiento del PIB en la zona Euro de 1% en 2019 y 1,2% en 2020 gracias al incremento de la demanda doméstica.

El Banco Mundial, a su vez, augura mejoras económicas en las principales economías de África. Otorga un potencial de crecimiento a la región Middle East y North Africa de 1,9% en 2019 y de 2,7% en 2020, sustentado en el crecimiento de la inversión y en beneficios derivados de reformas políticas y fiscales, a pesar de que existen riesgos geopolíticos y asociados al empeoramiento del comercio mundial o al cambio hacia unas condiciones financieras más restrictivas. Para la región del África Sub-Sahariana predice crecimientos de 3,4% en 2019 y 3,7% en 2020-21 gracias a la reducción de la incertidumbre política, si bien existen riesgos de crecimiento del precio de las materias primas, de cambios en las condiciones financieras y de menores crecimientos del comercio internacional.

En consecuencia, el aumento esperado del consumo en Europa y la mejora de las condiciones macroeconómicas en África (aunque con altos riesgos inflacionarios y políticos) auguran perspectivas positivas para los principales negocios del grupo Cobega gracias al crecimiento de valor de sus productos y servicios.

Aun así, el grupo, deberá seguir adaptando sus productos y servicios para dar respuesta a las preferencias cambiantes de un consumidor que las macrotendencias definen como cada vez más digital, solitario, autosuficiente, experto, original, concienciado con la naturaleza, con necesidades de inmediatez y que quiere disfrutar de tiempo libre.

Dicho cambio de hábitos del consumidor tiene especial impacto en las empresas Business-to-Customer (B2C), si bien las Business-to-Business (B2B) también se verán afectadas de manera indirecta. En respuesta, los negocios del Grupo Cobega deben continuar progresando junto a sus marcas de referencia.

### **Estándar de información**

Para la elaboración del presente informe se ha empleado como referencia la ley 11/2018, de 28 de diciembre, y el estándar de reporte establecido por Global Reporting Initiative (GRI).

## **3. Gobierno responsable**

En los últimos años, Cobega ha profundizado en su modelo de gobierno corporativo con la unificación de su marco normativo y el refuerzo de su estructura de control

interno, de forma que las buenas prácticas del grupo impregnen las actividades de todas las empresas del conglomerado.

Grupo Cobega es consciente de la importancia de trasladar a sus negocios los principios éticos y de cumplimiento con los que quiere operar en el mercado. Para ello dispone de un modelo de gestión de riesgos de la siguiente naturaleza:

- Riesgos penales: El modelo de Prevención y Control de Riesgos Penales analiza y previene la comisión de delitos que conllevan responsabilidad penal corporativa, aplicando el criterio de “tolerancia cero”. Los textos normativos principales de este modelo son el Código Ético, la Política de Prevención y Control de Riesgos Penales y la Política Anticorrupción.
- Riesgos de negocio: el modelo de Gestión de Riesgos Corporativos identifica cualquier contingencia, interna o externa que, en caso de materializarse, impediría o dificultaría la consecución de los objetivos corporativos que se hayan definido. El texto normativo principal de este modelo es la Política de Gestión de Riesgos.

Una vez identificados los riesgos, se establecen actividades de control y, en caso de necesidades adicionales de mitigación del riesgo, planes de acción definidos. Todo ello es monitorizado por el órgano de prevención y control del Grupo.

### **3.1. Información sobre el respeto de los derechos humanos**

#### **Políticas y compromisos**

El Grupo Cobega dispone de un Código Ético que determina el compromiso de la organización para impedir la vulneración de los derechos humanos. Su contenido inspira todas las actividades del grupo. Se mantiene en conocimiento de todos los trabajadores a través de formaciones continuas y es extensible a las relaciones con proveedores y terceros. Una versión resumida del Código Ético está disponible en la página web de Cobega (<https://www.cobega.com/codigo-etico>).

En él se establece, entre otros, el respeto de los derechos que los trabajadores tengan reconocidos por disposiciones legales, convenios colectivos y contratos individuales. También vela por que terceros proveedores (en especial extranjeros) lleven a cabo sus actividades de forma ética y en ningún caso vulneren la protección de los derechos humanos. En el caso de la contratación de proveedores extranjeros se vela para que en ninguno de ellos se produzcan casos de explotación infantil.

Adicionalmente, los negocios del Grupo trabajan de acuerdo con los requisitos de derechos humanos de las marcas que gestionan. En el caso de la compañía ECCBC, con miles de empleados y operativa en África, existe un compromiso firme con las Normas Internacionales de Organización Laboral. Como embotellador del sistema Coca-Cola, la mayoría de sus proveedores son previamente autorizados por The Coca-Cola Company de acuerdo a la Política de Derechos Humanos y el *Suppliers Guiding Principle* de esta marca, quien además efectúa auditorías periódicas en el lugar de trabajo. Para profundizar en su compromiso con los Derechos Humanos,



ECCBC publicará un nuevo Código de Conducta dirigido a sus proveedores en 2019 con el objetivo de extender explícitamente los principios básicos sobre Derechos Humanos del Grupo a aquellos proveedores y distribuidores que actualmente no estén englobados dentro de este sistema.

Para asegurar que tanto los empleados como terceros disponen de vías de comunicación adecuadas para notificar supuestos que pudieran vulnerar los principios establecidos por el Código Ético, Grupo Cobega dispone de un Canal Ético al que se puede acceder a través de la página web de Cobega (<https://www.cobega.com/canal-denuncia>). También se pone a disposición de los empleados del Grupo un correo electrónico y un canal telefónico.

El órgano de prevención y control del grupo atiende todos los supuestos detectados y lleva a cabo la correspondiente investigación de los hechos descritos. Las comunicaciones realizadas a través del Canal Ético están protegidas por la máxima confidencialidad.

### **Resultados**

En 2018 no se han recibido denuncias relacionadas con la vulneración de los derechos humanos a través de este canal.

## **3.2. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno**

### **Políticas y compromisos**

Además de lo especificado en el Código Ético, el grupo también dispone de una Política Anticorrupción dirigida a prevenir conductas delictivas.

A través de esta normativa se comunica la voluntad del grupo de respetar determinadas directrices en materia de prevención de la corrupción pública, corrupción privada, tráfico de influencias, conflicto de intereses y blanqueo de capitales.

Los riesgos asociados a estas cuestiones se identifican y evalúan de forma individual para cada sociedad del grupo y se realizan formaciones periódicas a todos los empleados con el objetivo de mantener presentes las prácticas que son consideradas aceptables y las que deben ser evitadas en el ámbito empresarial. Del mismo modo, se traslada a terceros la voluntad de la compañía en estos ámbitos mediante la entrega del Código Ético y la Política Anticorrupción en sus versiones reducidas, que deben suscribir o, en su caso, demostrar que disponen de normativa interna asimilable.

De forma adicional a esta normativa, existen controles concretos en los departamentos de la empresa identificados como clave para incrementar la seguridad del cumplimiento de estos principios. Dichos controles se incorporan en la operativa de las funciones designadas a través de referencias en su normativa y



tienen especial presencia en el caso de las políticas que regulan la gestión de la tesorería, la gestión fiscal y la gestión de compras y proveedores.

La fijación de controles a través de políticas específicas también es relevante en el caso de ECCBC. Con ellas se instruye a los empleados en la detección y rechazo de prácticas ilegítimas. Dado que el riesgo país a nivel general es elevado en esta materia, ECCBC planea implementar dos nuevas políticas en 2019 que trasladen explícitamente al negocio los principios básicos del Grupo. Estas políticas son las Pautas Anticorrupción y el Código de Conducta para Proveedores.

El órgano de prevención y control de Grupo Cobega puede hacer adoptar en todo momento medidas tendentes a la protección de los valores defendidos por el Código Ético y la Política Anticorrupción.

Grupo Cobega efectúa aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de acuerdo a las buenas prácticas establecidas por la normativa aquí descrita y son fundamentalmente de dos tipos: aquellas relacionadas con el desarrollo de la empresa familiar (como el Instituto de la Empresa Familiar o la Asociación para el Progreso de la Dirección) y aquellas que tienen un impacto positivo en las comunidades donde desarrolla sus actividades (Fundació Finestrelles, Aura Fundació, etc.). En África, participa en varios proyectos de la mano de distintos socios a través de ECCBC. Éstos se desglosan en el apartado 6 de este informe “otra información sobre la sociedad”, dentro del epígrafe “compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.

## **Resultados**

En 2018 no se han recibido denuncias relacionadas con delitos de corrupción.

## **4. Medio ambiente**

El Grupo Cobega desarrolla sus actividades teniendo en cuenta el respeto por el entorno natural, el control en el consumo de recursos y el entendimiento de su impacto general en el medio ambiente.

Los negocios del Grupo destinan recursos para la prevención de riesgos medioambientales según la naturaleza de sus operaciones, ya sea a través del seguimiento de la nueva normativa medioambiental, la gestión de residuos o la modernización de sus equipos para la reducción de emisiones a la atmósfera.

Debido tanto a su actividad industrial como a sus grandes proporciones, la sociedad del Grupo con mayor impacto en términos medioambientales es ECCBC.

### **4.1. ECCBC**

A consecuencia del reciente anuncio del programa *World Without Waste* de The Coca-Cola Company, la prioridad principal en materia medioambiental de ECCBC es el reciclaje.



Dada la naturaleza del negocio, también es relevante la gestión de recursos naturales, concretamente el agua.

## **Políticas y compromisos**

### Gestión ambiental

El sistema de gestión de medio ambiente de ECCBC está certificado bajo el estándar ISO 14001. Este sistema de gestión permite una identificación, priorización y gestión de los riesgos medioambientales asociados con el negocio que está en línea con las mejores prácticas del mercado.

### Contaminación

ECCBC opera de acuerdo con los estándares requeridos por el sistema Coca-Cola y con las mejores prácticas internacionales en materia medioambiental (ISO 14001).

Las políticas que regulan las operaciones de ECCBC promueven la sustitución de gases refrigerantes que suponen un riesgo de contaminación para el entorno. Para reducir estas emisiones, ECCBC está instalando nuevos equipos que emplean refrigerantes naturales o refrigerantes alternativos con potencial de calentamiento global muy reducido. ECCBC busca extender estas políticas también a sus actividades industriales.

Adicionalmente, ECCBC dispone de un Plan de Emergencia tanto a nivel central como en sus plantas que facilita un protocolo para todos los tipos de eventos de riesgo indeseados cuya ocurrencia es probable. De esta forma, se asegura que los equipos están preparados para reaccionar de manera correcta en caso de que el evento se materialice.

ECCBC tiene medidas vigentes para prevenir y reducir la contaminación sonora y lumínica derivada de sus operaciones.

### Economía circular: uso de materias primas y prevención de residuos

Dentro del programa *World Without Waste* de The Coca-Cola Company, ECCBC se compromete a garantizar que los residuos que puedan producirse con su actividad son gestionados de forma apropiada.

Todos los residuos producidos en las plantas de ECCBC son separados y gestionados de manera responsable. Los residuos peligrosos son gestionados por expertos cualificados de acuerdo a estándares internacionales. Los residuos no peligrosos se valorizan a través de su venta a negocios locales, que reutilizan o reciclan los materiales, o bien se desechan en vertederos controlados.

### Uso sostenible de los recursos

El agua es un recurso fundamental para la industria de bebidas y para los embotelladores. ECCBC tiene vigentes programas en cada país a través de los cuales se monitoriza la utilización de agua y se revisan permanentemente las políticas asociadas al uso de este recurso. De esta forma, se asegura que los procesos de

producción mantienen una ratio de utilización de agua limitada y que las pérdidas de agua son mínimas.

Cada cinco años ECCBC lleva a cabo un estudio de vulnerabilidad en cada una de sus plantas (*Source Vulnerability Assessment*) con el objetivo de entender de dónde proviene el agua que se emplea en la producción y cuáles son las vulnerabilidades en el abastecimiento de agua de la planta. Con ello, se detectan riesgos y se optimizan los costes, fruto de un mejor entendimiento del ciclo del agua, compartido con autoridades y comunidades locales.

Todas las plantas de ECCBC disponen de una planta de tratamiento de agua residual que garantiza un adecuado tratamiento de ésta antes de devolverla al entorno.

El consumo de energía también se monitoriza de forma continua.

#### Cambio climático

ECCBC está sustituyendo los equipos que emplean gases refrigerantes que suponen un riesgo de contaminación para el entorno por nuevos equipos que emplean refrigerantes naturales o refrigerantes alternativos con potencial de calentamiento global muy reducido.

#### Protección de la biodiversidad

Como parte del Sistema Coca-Cola, ECCBC se ha comprometido junto con The Coca-Cola Company a asegurar que en 2020 el 100% de sus ingredientes y materias primas de origen agrícola provienen de agricultura sostenible y responsable.

## **4.2. Daba**

Dada la naturaleza del negocio, se efectúa especial seguimiento del elemento contemplado por la ley 11/2018 relacionado con la gestión de residuos y economía circular. Existen medidas en vigor para la mitigación de su impacto.

### **Políticas y compromisos**

#### Gestión ambiental

El sistema de gestión de medio ambiente de Daba está certificado bajo el estándar ISO 14001. Los procedimientos de certificación ambiental empleados son acordes a los requerimientos de esta normativa. Adicionalmente, se efectúan seguimientos periódicos con la marca Nespresso en materia de sostenibilidad.

Daba transmite criterios de sostenibilidad a sus empleados a través de formaciones. Igualmente, traslada sus estándares de buenas prácticas ambientales a terceros e incorpora en su criterio de selección de proveedores el compromiso que éstos tienen con el medio ambiente.



Dada la naturaleza del negocio, se identifica como relevante la mitigación del riesgo asociado a la gestión de residuos. Para ello, se asigna una parte del presupuesto anual a la contratación del servicio de gestores de residuos autorizados con el fin de asegurar un sistema de gestión de residuos propio.

#### Economía circular: uso de materias primas y prevención de residuos

Daba dispone de un sistema de recogida de cápsulas compuesto por más de 1.400 puntos de recogida. Éstos se encuentran localizados en las propias boutiques, en puntos verdes y en puntos de trade. Los residuos son tratados por gestores de residuos autorizados.

El café se separa del aluminio mediante una maquinaria especialmente diseñada para Nespresso. A través del Proyecto Arroz Solidario, el café de las cápsulas se convierte en compost de alta calidad destinado al cultivo de arroz en el Delta del Ebro. El arroz obtenido se dona a la Federación Española de Bancos de Alimentos. En 2018 se generaron 115 Tn de arroz.

Por su parte, el aluminio vuelve a entrar en la cadena de valor para su refundición y posterior reutilización.

Las acciones anteriores se realizan en colaboración directa con Nespresso, que además colabora con Rainforest Alliance en su Programa AAA Sustainable Quality.

Los residuos producidos por Daba se asocian principalmente a cápsulas, embalajes y mobiliario. Ocasionalmente se generan residuos electrónicos asociados al reemplazo de ordenadores. El 95% de estos residuos son revalorizados.

#### Uso sostenible de los recursos

Daba cumple con los requerimientos de Nespresso en el establecimiento de sus puntos de venta, de forma que el servicio esté a la altura de los estándares de marca. También efectúa seguimiento de los gastos por tienda con el objetivo de detectar consumos excesivos y tomar acciones para mitigarlos. Actualmente se está ejecutando un programa para modificar las bombillas de las boutiques de gestión propia por bombillas LED.

El consumo de agua está asociado principalmente a uso sanitario en boutiques. Igualmente, el consumo eléctrico está asociado a la aclimatación de dichos puntos de venta.

Los procedimientos de gestión aseguran una rotación que minimiza el riesgo de caducidad del producto, de acuerdo a las certificaciones de calidad y seguridad alimentaria ISO 9001 e ISO 22000.

#### Cambio climático

Como parte de la estrategia de sostenibilidad de Nespresso *The Positive Cup*, Daba participa en el objetivo de reducción la huella de carbono que la marca ha establecido en un 10% para 2020. Esto supone el seguimiento y control de los recursos naturales gestionados por Daba.



Las emisiones generadas directamente por el negocio están asociadas a los desplazamientos de la flota comercial. Éstos están limitados a la línea de negocio profesional.

En 2018 se han efectuado pruebas con vehículos híbridos para probar opciones sostenibles.

#### Protección de la biodiversidad

El poso de café se destina a fines agrícolas a través del proyecto Arroz Solidario y la recogida de cápsulas garantiza el reciclaje de aluminio que de otra forma podría tener impacto en el medio ambiente.

No se dispone de ningún centro de trabajo en zona protegida.

### **4.3. Cobefood**

#### **Principales compromisos**

Cobefood gestiona la masterfranquicia de Domino's Pizza en varios mercados de Europa. Este negocio se fundó en 2014 para comenzar con sus operaciones en Portugal y en 2017 expandió su operativa a Austria y Eslovaquia.

Dada su reciente creación, Cobefood está concentrado en el desarrollo del negocio e incorpora a la experiencia del grupo los nuevos conocimientos que va adquiriendo con su nueva operativa. Aunque aún no dispone de políticas medioambientales específicas para su negocio, opera de acuerdo a varios principios sostenibles:

- El negocio está sujeto a auditorías de marca y aplica criterios estrictos de seguridad alimentaria.
- El sistema de gestión de cada establecimiento está enfocado en mantener un nivel de planificación de stock y rotación que minimice el desperdicio de alimentos. Con ello se mejora la eficiencia del uso de materias primas.
- Los residuos son manejados por gestores autorizados que cumplen con la normativa de cada país.
- El objetivo de Cobefood es emplear una flota de vehículos para el reparto de pizza que sea 100% eléctrica. Con ello se persigue reducir el impacto de emisiones a la atmósfera e incrementar la seguridad de los repartidores, además de reducir la contaminación acústica generada por los vehículos. La totalidad de los vehículos empleados en Austria ya son eléctricos y en Portugal se ha comenzado a migrar la flota de diésel a electricidad. Actualmente se ha migrado aproximadamente la mitad del parking.
- Los establecimientos gestionados por Cobefood y por sus subfranquiciados están situados en núcleos urbanos. No se dispone de ningún centro de trabajo en zonas protegidas.

#### 4.4. Nosoplás

Dada la naturaleza industrial del negocio, se efectúa seguimiento de todos los elementos contemplados por la ley 11/2018 (emisiones, residuos, eficiencia energética, cambio climático y biodiversidad). Existen medidas en vigor para la mitigación de su impacto.

##### **Políticas y compromisos**

###### Gestión ambiental

El sistema de gestión de medio ambiente de Nosoplás está certificado bajo el estándar ISO 14001. Adicionalmente, la sociedad está sujeta a auditorías en el lugar de trabajo por parte de su principal cliente The Coca-Cola Company.

Para mitigar los riesgos medioambientales, Nosoplás efectúa mediciones y mantenimientos periódicos a través de los cuales verifica que las operaciones transcurren de forma correcta y controla el buen funcionamiento de la maquinaria. Las instalaciones disponen de medidas preventivas en fases críticas de los procesos de fabricación y los residuos se gestionan a través de un gestor autorizado.

Para la aplicación del principio de precaución se dispone de un sistema de alertas que garantiza la recepción inmediata a través de email de las actualizaciones en la normativa aplicada al negocio. De forma complementaria, se efectúan verificaciones, actualizaciones y seguimientos periódicos y exhaustivos de cada una de las normas específicas de medioambiente de obligado cumplimiento.

###### Economía circular: uso de materias primas y prevención de residuos

La principal materia prima de Nosoplás es el plástico. Los diseños de las botellas que se generan desde la planta son determinados por los clientes de acuerdo a la calidad, imagen y vida útil del producto que precisen. Estas especificaciones determinan la cantidad de plástico necesaria en cada tipo de botella. De esta forma, son los clientes de Nosoplás quienes establecen el plástico empleado en cada botella. El principal cliente de Nosoplás es Coca-Cola, que a través de su programa *World Without Waste* dispone de objetivos claros de packaging responsable. Por su parte, Nosoplás reduce el impacto del plástico que emplea en su producción a través de la producción de plástico reciclado y la gestión responsable de residuos.

El incremento de residuos industriales puede ser perjudicial para el medio ambiente y el consumo de recursos naturales puede provocar su agotamiento.

Para reducir su impacto sobre el entorno, Nosoplás transforma la mayoría de sus residuos en subproductos que son vendidos a empresas que emplean estos materiales como materia prima.

Los residuos restantes se almacenan y etiquetan según normativa y su gestión se lleva a cabo a través de un gestor autorizado. El 99.9% de los residuos de nosoplás en 2018 fueron revalorizados.

#### Uso sostenible de los recursos

Para evitar el uso innecesario de recursos, Nosoplás programa su producción con antelación y efectúa seguimiento periódico de sus consumos. De forma complementaria, efectúa mantenimientos periódicos de la maquinaria y, en función de su desempeño, la va modernizando.

La energía empleada en planta proviene de la red eléctrica general. No se emplean energías renovables específicas. Está previsto que en los próximos años Nosoplás emplee un sistema de trigeneración para la obtención de energía.

El consumo de agua del negocio es limitado. Está asociado con uso sanitario y con el proceso de refrigeración, que reutiliza este recurso a través de un circuito cerrado.

#### Cambio climático

El incremento de la temperatura ambiental derivado del cambio climático puede resultar en un incremento de consumo de energía derivado de las necesidades de enfriamiento de agua para la producción de preformas y PET reciclado.

Actualmente se efectúa un seguimiento exhaustivo de los consumos y se va renovando la maquinaria para disponer de plantas energéticamente más eficientes.

Las emisiones que Nosoplás puede generar están relacionadas con su actividad de reciclaje de PET. Actualmente, se aplican mecanismos de filtrado de gases para reducir las posibles emisiones y se efectúa una labor de control y seguimiento a través de un Organismo de Control Autorizado.

#### Protección de la biodiversidad

Nosoplás efectúa una gestión responsable de sus limitados residuos y emisiones con el fin de minimizar su impacto en el entorno.

Sus plantas no están situadas en zonas protegidas.

#### Otros aspectos de contaminación

Las plantas de producción de Nosoplás están situadas en polígonos industriales alejados de núcleos urbanos y no se sobrepasan los decibelios permitidos legalmente. La contaminación acústica se controla a través de un organismo que dispone de la certificación ISO 17025 para la medición de ruido externo. En la última medición de ruido externo efectuada se obtuvo un resultado favorable.

### **4.5. Resultados**

A continuación, se presentan los resultados de las políticas previamente expuestas en materia medioambiental.

#### **Limitaciones al alcance**

Debido a la dificultad de obtención de datos en determinadas regiones, en este epígrafe se aplican las siguientes limitaciones al alcance:

Los resultados presentados sobre ECCBC incorporan datos de Argelia, Marruecos, Cabo Verde, Ghana, Guinea Conakry, Sierra Leona y España. Con ello, se incluyen los países con producción local y las oficinas corporativas, que suponen más del 90% de los empleados de esta compañía y engloban la mayor parte del impacto en las comunidades locales.

La información referente a Daba incorpora datos de Daba España, donde la compañía desarrolla la mayor parte de su negocio y tiene mayor impacto.

No se incorpora información referente a Cobefood. Dada la reciente apertura del negocio, en 2018 no se ha dispuesto de procesos de información que permitan la recopilación de datos agregados representativos.

La información referente a Nosoplás alude a la principal planta de Nosoplás, situada en La Coruña. La actividad de Nosoplás en Barcelona y Sevilla está integrada en las instalaciones del cliente principal y los suministros no son gestionados por Grupo Cobega.

En conjunto, las limitaciones al alcance son poco significativas y los resultados presentados continúan mostrando una imagen fiel de los principales impactos del grupo en materia medioambiental.

## Resultados

Consumo de agua (m3)	
Red pública*	1,870,049.15

\*Consumos estimados para las boutiques que no disponen de facturación directa (tiendas situadas en centros comerciales).

Consumo energético (MWh)	
Electricidad*	85,530
Diesel	54,117
Gas natural	19,329
<b>Total</b>	<b>158,976</b>

Emisiones (tCO2)	
Alcance 1	18,432
Diesel	14,465
Gas natural	3,959
Hielo seco*	8
Alcance 2	3,003
Electricidad	37,543
<b>Total</b>	<b>4,606</b>

\*Emisiones medidas en función de facturas de hielo seco (CO2) en estado sólido.

Residuos generados (t)	
Peligrosos	22
No peligrosos	77,820
<b>Total</b>	<b>77,842</b>



## 5. Cuestiones sociales y relativas al personal

Grupo Cobega está compuesto por miles de empleados que trabajan en diferentes países y negocios con distintas marcas de referencia.

En el presente apartado se muestran los indicadores referentes a la estructura de personal de los principales negocios del Grupo.

La información asociada a ECCBC incorpora datos de Argelia, Marruecos, Cabo Verde, Ghana, Guinea Conakry, Sierra Leona y España. Con ello, se incluyen los países con producción local y las oficinas corporativas, que suponen más del 90% de los empleados de esta compañía y engloban la mayor parte del impacto en las comunidades locales.

Esta muestra comprende aproximadamente el 90% de los empleados totales de la corporación. El porcentaje excluido se corresponde con datos de difícil obtención o negocios no materiales.

### 5.1. Empleo

#### Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional (datos a 31 de diciembre de 2018)

##### Por sexo

Sexo	Pax
Femenino	1,401
Masculino	4,864
<b>Total</b>	<b>6,265</b>

##### Por edad

Rango de edad	Pax*
<30	1,128
31-45	2,520
>45	2,617
<b>Total</b>	<b>6,265</b>

\* Datos de ECCBC aproximados para su adaptación a rangos corporativos

Por país

País	No. empleados
<b>Europa</b>	<b>2,123</b>
Andorra	9
Austria	118
Eslovaquia	3
España	1,398
Portugal	595
<b>África</b>	<b>4,142</b>
Argelia	1,227
Cabo Verde	278
Gabón	11
Ghana	504
Guinea Conakry	166
Marruecos	1,829
Senegal	13
Sierra Leona	114
<b>Total</b>	<b>6,265</b>

Por clasificación profesional

Clasif Prof.	Pax
Manager	732
Operarios y resto	5,533
<b>Total</b>	<b>6,265</b>

**Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional**

Esta información se separa entre ECCBC y Resto de entidades contempladas en el alcance del presente informe debido a la diferencia de datos disponibles, no agregables entre sí.

- Datos referentes a Cobega, Daba, Daufood y Nosoplás (promedio anual):

Tipo de Contrato – por sexo	Fem	Mas
Contratos indefinidos	800	698
Contratos temporales	326	448
<b>Total</b>	<b>1,126</b>	<b>1,146</b>

Jornada parcial

610

565

Tipo de Contrato – por edad	<30	30-45	>45
Contratos indefinidos	434	909	155
Contratos temporales	579	173	22
<b>Total</b>	<b>1,013</b>	<b>1,082</b>	<b>177</b>

Jornada parcial	742	406	27
-----------------	-----	-----	----

Tipo de Contrato – por categoría profesional	Managers	Operario	Resto
Contratos indefinidos	217	37	1,244
Contratos temporales	17	10	747
<b>Total</b>	<b>234</b>	<b>47</b>	<b>1,991</b>

Jornada parcial	4	-	1,171
-----------------	---	---	-------

- Datos referentes a ECCBC (a 31 de diciembre de 2018):

Tipo de contrato - por sexo	Fem	Masc
Contratos indefinidos	241	3299
Contratos temporales	44	407
Contratos a tiempo parcial	0	0
<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>3706</b>

Tipo de contrato - por edad	<25	25-40	>40
Contratos indefinidos	14	1317	2209
Contratos temporales	24	245	182
Contratos a tiempo parcial	0	0	0
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>1562</b>	<b>2391</b>

Tipo de contrato - por categoría profesional	Manager	Operarios y resto
Contratos indefinidos	459	3081
Contratos temporales	12	439
Contratos a tiempo parcial	0	0
<b>Total</b>	<b>471</b>	<b>3520</b>

### **Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad**

Grupo Cobega opera de acuerdo a los principios de respeto mutuo e igualdad y no tolera ningún tipo de discriminación. Este compromiso es firme y está reflejado en el Código Ético del grupo, que aplica a todos los trabajadores.

### **Implantación de políticas de desconexión laboral**

Actualmente Grupo Cobega no dispone de políticas de desconexión laboral, si bien sí lleva a cabo diversas prácticas de conciliación.

Entretanto, el Grupo está estudiando a través de sus negocios la integración de los conceptos legales de desconexión digital y conciliación laboral con el fin de obtener una política de desconexión laboral asimilable y práctica.

### **Empleados con discapacidad**

A través del principio de igualdad del Código Ético, Grupo Cobega se compromete a velar por la no discriminación de personas con enfermedades o minusvalías

Adicionalmente, Grupo Cobega lleva a cabo actividades de apoyo a la integración y colabora con diferentes fundaciones.

<b>Empleados con discapacidad</b>	38
-----------------------------------	----

## **5.2. Organización del trabajo**

El tiempo de trabajo se organiza de acuerdo al convenio colectivo que aplique en cada negocio. En los países donde no existen convenios colectivos, se aplica la normativa del país en que se opera.

### **Número de horas de absentismo**

Grupo Cobega monitoriza el absentismo. Este dato incorpora bajas por enfermedades comunes, accidentes laborales, maternidad, paternidad y permiso por lactancia, excepto en el caso del negocio ECCBC que se incorporan solo las bajas por enfermedades con baja médica.

<b>Negocio</b>	<b>Absentismo (nº horas)*</b>
Total	181,343

\*No incorpora datos de Daba Internacional, que suponen el 4% del total de empleados de este informe.

### **Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de éstos por parte de ambos progenitores**

Grupo Cobega considera que el trabajo, la familia y la vida personal son dimensiones fundamentales de sus trabajadores e incorpora en su operativa un conjunto de medidas de conciliación familiar y laboral.

Los empleados de servicios corporativos pueden aplicar horario flexible, así como acogerse a la opción de teletrabajo. También se ofrece flexibilidad en los calendarios de vacaciones siempre y cuando sea compatible con la operativa de cada función y se otorga flexibilidad en el horario de descansos siempre y cuando se respeten los mínimos exigidos por ley.

Igualmente, se dispone de aplicaciones informáticas que permiten la celebración de reuniones a distancia con el objetivo de disminuir la necesidad de efectuar viajes.

### 5.3. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Las oficinas corporativas de Grupo Cobega están habilitadas para su acceso universal, sin limitaciones por razón de discapacidad o minusvalía.

### 5.4. Salud y seguridad

Todos los trabajos que se desarrollan en el seno del Grupo deben cumplir con las condiciones de seguridad exigidas por la normativa de prevención de riesgos laborales.

#### Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Grupo Cobega tiene contratados servicios de revisiones médicas anuales y oferta de información ergonómica en el puesto de trabajo con el objetivo de proteger la vida, integridad y salud de sus trabajadores

También dispone de procedimientos de evacuación de las instalaciones, en los que se instruye periódicamente al personal a través de simulacros.

#### Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad (desagregado por sexo)

Grupo Cobega vela por la seguridad de sus trabajadores. En todos los negocios del grupo existen trainings específicos que buscan la concienciación de los empleados, la prevención de los peligros asociados a su actividad y la reducción de los accidentes.

El tipo de accidente más frecuente es el producido en carretera, que afecta principalmente al negocio de reparto de pizzas a domicilio. Para reducir el número de accidentes de este tipo se está incrementando el porcentaje de vehículos eléctricos, de menor velocidad que los de diésel. Igualmente, durante 2018 Cobefood suprimió las entregas a domicilio durante episodios de circunstancias climáticas de alto riesgo.

a 31 de diciembre de 2018	TOTAL	
	M	F
No. De accidentes	194.00	12.00
No de días perdidos	4,874.03	1,425.97
Horas trabajadas	8,575,223.79	1,919,862.11
Ratio de frecuencia	22,62	6,25
Ratio de gravedad	0,57	0,74

\*No se incorporan datos de Daba Internacional, que suponen el 4% del total de empleados contemplado en este informe.

### **Enfermedades profesionales (desagregado por sexo)**

Grupo Cobega monitoriza las enfermedades profesionales definidas por el Ministerio de Trabajo en la Ley de Seguridad Social.

En esta definición se incluyen las enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, físicos, biológicos y carcinogénicos, así como las producidas por otras sustancias y agentes a través de su inhalación o de su contacto con la piel.

### **5.5. Relaciones sociales**

Todos los empleados del grupo están cubiertos por el convenio aplicable en cada negocio y país. Las relaciones laborales se rigen de acuerdo a la normativa vigente.

### **5.6. Formación**

#### **Políticas implementadas en el campo de la formación**

Grupo Cobega vela por la formación de sus empleados. A estos efectos, dispone de políticas de formación adaptadas a los distintos negocios que organizan el proceso de comunicación y presupuestación de las necesidades de formación que se detecten.

Las políticas de formación contemplan cuatro categorías: formación en idiomas, formación técnica, formación para adquisición de habilidades y formaciones asociadas a requerimientos legales.

También se contempla la formación en caso de personas con discapacidad.

#### **Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales**

<b>Colectivo</b>	<b>Horas formación</b>
Manager	32,324.40
Operarios	53,170.30
Resto	18,265.00
<b>Total</b>	<b>103,759.70</b>

### **5.7. Igualdad**

#### **Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres**

Se aplican las medidas especificadas por convenio colectivo.



Adicionalmente, en ECCBC se inició en 2018 un proyecto de Diversidad e Inclusión Global con el objetivo de incorporar explícitamente la diversidad en la estrategia del negocio.

### **Planes de igualdad (Capítulo III Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)**

El Grupo está comprometido con el desarrollo, promoción y fomento de una cultura basada en la igualdad de oportunidades para todas las personas.

En Daba se aplica un Plan de Igualdad que ha sido revisado y actualizado en 2017. Asimismo, dispone de un Comité de Igualdad que asegura el cumplimiento de los compromisos y fomenta la celebración de formaciones y eventos en este ámbito.

### **Medidas adoptadas para promover el empleo**

En 2018 Grupo Cobega ha continuado desarrollándose, generando empleo en los mercados existentes y en nuevos mercados donde ha extendido sus operaciones.

### **Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo**

Grupo Cobega defiende el derecho de toda persona trabajadora a ser tratada con dignidad y garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable para todo el equipo humano.

Para ello, además del Canal Ético, el Grupo dispone de protocolos operativos que determinan las actuaciones a seguir en caso de personas trabajadoras que puedan sufrir cualquier situación de acoso moral. Las denuncias por esta vía se realizan ante el departamento de Recursos Humanos o ante el Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

Estos procedimientos hacen responsable a todo el personal del Grupo de la creación y el mantenimiento de un entorno laboral en el que resulte inaceptable e indeseable el acoso moral. Asimismo, la dirección de la empresa y el departamento de Recursos Humanos asumen la obligación de garantizar que no se produzca ninguna situación de este tipo.

En Daba, adicionalmente, se realizan anualmente evaluaciones de clima laboral y evaluaciones psicotécnicas como práctica preventiva.

### **Integración y accesibilidad universal de personas con discapacidad**

Las instalaciones corporativas del Grupo disponen de accesibilidad universal.

Adicionalmente, los negocios del Grupo Cobega llevan a cabo actividades de apoyo a la integración entre sus empleados (coachings voluntarios, mercadillos solidarios, etc.). El Grupo también colabora con diferentes fundaciones.

### **La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad**

Grupo Cobega condena todo tipo de discriminación. El Código Ético del Grupo recoge los principios de aplicación en materia de respeto a los trabajadores y a la

diversidad. Adicionalmente, los negocios del grupo disponen de procedimientos específicos que adaptan estos principios generales a su operativa específica.

## 6. Información sobre la sociedad

### Compromisos con el desarrollo sostenible

ECCBC es el negocio de Grupo Cobega con mayor número de empleados y que mayor impacto tiene en el empleo y el desarrollo local.

Por ello, siempre que es viable, desde ECCBC se establecen asociaciones con gobiernos, ONGs y líderes locales con el objetivo de aprovechar las capacidades y los recursos disponibles en proyectos que generen el mayor valor posible para la comunidad. Este sistema de asociación aúna negocio, estado y sociedad civil de acuerdo con los principios del “Triángulo Dorado” aplicado por Coca-Cola para hacer frente a los desafíos globales identificados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

ECCBC tiene como meta contribuir a la consecución de estos objetivos de las Naciones Unidas, y para ello establece colaboraciones que tengan un impacto positivo en las comunidades en las que opera.

El esfuerzo de ECCBC está concentrado en el cuidado del medio ambiente, la mejora de la salud, la mayor accesibilidad a agua limpia y el empoderamiento de sus comunidades, especialmente de las mujeres. Entre sus principales proyectos se encuentran los siguientes:

- Reducción de residuos con Ghana Recycling Initiative by Private Enterprises
- Ayuda médica con Fundación Elena Barraquer, Fundación Cione Ruta de la Luz, Medshare y el proyecto Last Mile de Coca-Cola
- Acceso a agua limpia con Coca-Cola Foundation’s Replenish Africa Initiative
- Ayuda humanitaria y educación con Labdoo.org

En 2018 ECCBC también ha efectuado contribuciones a los siguientes proyectos, generalmente en especie (en forma de bebidas, merchandising, etc.):

Evento patrocinado o proyecto	País
Marathon International de Nouadhibou	Mauritania
SHEROES Forum	Liberia
Diversity & Inclusion Committee AmCham	España
Fundación Adecco	España
Opération Dar L'ftour	Marruecos
J'aime ma plage	Marruecos
Badja Ku Sol	Cabo Verde
A Day of Help	Ghana
Let your eyes enjoy!	Ghana, Guinea Conakry, Cabo Verde
National cancer awareness campaign	Ghana
INJAZ youth	Argelia



Summer Without Waste	Argelia
Disaster Response Plan	Sierra Leona
MyFarm - Africa StartUp	Gambia

Otro negocio del grupo comprometido con el desarrollo sostenible es Daba, que además del proyecto de Arroz Solidario mencionado en el punto 4.2, colabora con Aura Fundació desde 2008 en iniciativas de inserción sociolaboral de personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

### **Subcontratación y proveedores**

Grupo Cobega somete sus contrataciones a la política corporativa de Compras y Contratación de Proveedores. En esta política se establecen criterios destinados a la prevención de la corrupción y el fraude y a garantizar la calidad del servicio contratado. Además, asegura el cumplimiento de los principios del Código Ético en materia de medio ambiente, intimidad, igualdad, derechos laborales y buenas prácticas de mercado. Para ello, en el momento de la selección y contratación del proveedor, se analiza si dispone de unos principios equivalentes. En caso contrario, se requiere que el proveedor evalúe sus propias prácticas y proceda a asumir el Código Ético de Grupo Cobega como propio a través de su firma. En el caso de ECCBC, además, la marca requiere la aplicación del *Supplier Guiding Principle*.

Adicionalmente, a la hora de seleccionar proveedores de productos y servicios relacionados con la actividad principal de los negocios del grupo, los candidatos se someten a estrictos procesos de homologación y, en ocasiones, de auditoría por parte de las marcas con las que trabajan. En ECCBC, Coca-Cola efectúa auditorías sociales sobre las operaciones del negocio. El sistema Coca-Cola también es sometido a auditoría cada tres años por parte de un tercero especializado en derechos laborales y estándares medioambientales. Estas auditorías se aplican a todos los proveedores de ECCBC.

En la mayoría de los casos, los negocios del Grupo disponen de certificaciones internacionales (ISO 9001, ISO 14001 o ISO 22.000) que reflejan la voluntad de compromiso con la calidad y el medio ambiente tanto de Cobega como de las marcas con las que trabaja.

### **Consumidores**

Debido a su operativa dentro del sector de alimentación y bebidas y a su relación con marcas de referencia en esta industria, los negocios del Grupo incorporan certificaciones ISO de calidad (9001, 22000), normativa de las marcas de referencia y normativa de los países en los que operan, que conllevan procedimientos específicos y auditorías destinadas a asegurar la calidad y seguridad de los productos.

Los diferentes negocios aplican su sistema de gestión de quejas a través del cual se analizan la seguridad y la satisfacción del cliente. El grado de complejidad del



sistema aplicado se corresponde con la actividad principal (distribución, retail o producción industrial) y tamaño del negocio.

En general, las quejas se pueden recibir a través de canal telefónico, escrito o, en su caso, en el propio punto de venta. Éstas son distribuidas por categorías y gestionadas de acuerdo al proceso de resolución asignado, teniendo en cuenta tanto su tipología como sus circunstancias concretas.

Las quejas registradas se monitorizan hasta su resolución, que ha de producirse en un periodo de tiempo razonable, definido de forma previa. Los comentarios de los clientes son analizados y se incorporan como aprendizaje para la mejora de procesos.

En el caso de ECCBC se trabaja junto a Coca-Cola de acuerdo al programa de gestión de incidentes y resolución de crisis de la marca. En el caso de Daba, las quejas relacionadas con el producto se estudian conjuntamente con Nespresso.

Nº de quejas recibidas*	61,174
-------------------------	--------

\*Incluye todo tipo de quejas recibidas por los distintos negocios del grupo incorporados en el alcance a excepción de Cobefood.

### **Información fiscal**

La información referente a beneficios antes de impuestos e impuestos pagados se encuentra disponible en las cuentas anuales consolidadas del grupo en los epígrafes "Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018" y "Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018", respectivamente.

En 2018 se han recibido subvenciones de explotación cuya cuantía se considera irrelevante a efectos de auditoría financiera.

## Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre

Información solicitada por la Ley 11/2018	Apartado de este informe donde se da respuesta	Verificación del contenido de la ley	Criterio de reporting GRI orientativo
<b>Información general</b>			
Descripción del modelo de negocio	2. Información general	✓	GRI 102-2
Mercados en los que opera	2. Información general	✓	GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	2. Información general	✓	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2. Información general	✓	GRI 102-15
<b>Gestión de riesgos</b>	3. Gobierno responsable	✓	GRI 102-15
<b>Marco de reporting utilizado</b>	2. Información general	✓	GRI 102-54
<b>Análisis de materialidad</b>	1. Alcance del informe	✓	GRI 102-46 GRI 102-47
<b>Cuestiones Medioambientales</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>	4. Medio ambiente	✓	GRI 103
<b>Información general detallada</b>			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	4. Medio ambiente	✓	GRI 103
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		✓	GRI 103
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		✓	GRI 103
Aplicación del principio de precaución		✓	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		✓	GRI 103
<b>Contaminación</b>			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	4. Medio ambiente	✓	GRI 305-6
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	4. Medio ambiente	✓	GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	4.3 Cobefood	✓	
<b>Uso sostenible de los recursos</b>			

Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales		✓	GRI 303-1
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	4. Medio ambiente	✓	GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía		✓	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética		✓	GRI 302-4
Uso de energías renovables		✓	GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>			
Emisiones de gases de efecto invernadero	4. Medio ambiente	✓	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas para adaptarse al cambio climático	4. Medio ambiente	✓	GRI 201-2
Metas de reducción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	4. Medio ambiente	✓	GRI 305-5
<b>Protección de la biodiversidad</b>			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	4. Medio ambiente	✓	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		✓	GRI 304-2
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>		✓	GRI 103
<b>Empleo</b>			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	5.1 Empleo	✓	GRI 102-8 GRI 405-1
Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional	5.1 Empleo	✓	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	No reportado		GRI 103
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional	No reportado		GRI 103
Brecha salarial	No reportado		GRI 405-2
Remuneración media de consejeros y directivos desagregada por sexo	No reportado		GRI 103
Implantación de políticas de desconexión laboral	5.1 Empleo	✓	GRI 103
Empleados con discapacidad	5.1 Empleo	✓	GRI 405-1
<b>Organización del trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo	5.2 Organización del trabajo	✓	GRI 103
Número de horas de absentismo		✓	GRI 403-2
Medidas para facilitar la conciliación		✓	GRI 401-3

<b>Salud y seguridad</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.4 Salud y seguridad	✓	GRI 103
Indicadores de siniestralidad y enfermedades profesionales por sexo		✓	GRI 403-2 GRI 403-3
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social	5.5 Relaciones sociales	✓	GRI 102-43
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	5.5 Relaciones sociales	✓	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos	5.5 Relaciones sociales	✓	GRI 403-4
<b>Formación</b>			
Políticas implementadas en el campo de la formación	5.6 Formación	✓	GRI 103
Total de horas de formación por categoría profesional		✓	GRI 404-1
<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>	5.3 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad 5.7 Igualdad	✓	GRI 103
<b>Igualdad</b>			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	5.7 Igualdad	✓	GRI 103
Planes de igualdad		✓	GRI 103
Política contra todo tipo de discriminación		✓	GRI 103 GRI 406-1
<b>Respeto a los derechos humanos</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>	3.1 Información sobre el respeto de los derechos humanos	✓	GRI 103
<b>Aplicación de procedimientos de diligencia debida</b>			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida		✓	GRI 102-16 GRI 102-17
Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos		✓	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		✓	GRI 103
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT		✓	GRI 408-1 GRI 409-1
<b>Lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>		✓	GRI 103

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3.2 Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	✓	GRI 103 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		✓	GRI 103 GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		✓	GRI 103
<b>Información sobre la sociedad</b>			
<b>Enfoque de gestión</b>		✓	GRI 103
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6. Información sobre la sociedad	✓	GRI 204-1 GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		✓	GRI 204-1 GRI 411-1 GRI 413-1 GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		✓	GRI 102-43
Las acciones de asociación o patrocinio		✓	GRI 103
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	6. Información sobre la sociedad	✓	GRI 308-1 GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		✓	GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión		✓	GRI 102-9 GRI 308-2 GRI 414-2
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	6. Información sobre la sociedad	✓	GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		✓	GRI 103
<b>Información fiscal</b>			
Los beneficios obtenidos país por país	No reportado		GRI 201-1
Los impuestos sobre beneficios pagados	6. Información sobre la sociedad	✓	GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas		✓	GRI 201-4